



# Municipalidad Distrital de San Ramón

RUC: 20146657142

San Ramón, 07 de junio del 2019.

## Acuerdo De Concejo

### N° 060-2019-MDSR

#### **VISTO:**

El folio N° 199 de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 11 de fecha 07 de junio del 2019;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°28607 – Ley de Reforma de los Artículos 91°, 191° y 194° de la Carta Magna, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el numeral 2 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972, señala que es atribución de los Regidores, formular pedidos y mociones de orden del día;

Que, el Artículo 41 de la norma acotada precisa que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, visto el folio N° 199 de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 11 de fecha 07 de junio del 2019, ante el pedido del Abg. Dubal Dante Olano Romero Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón de acudir a una emergencia suscitada con la población del Sector Tulumayo, el concejo edil adopta la decisión de suspender la sesión de concejo ordinaria N° 011 de fecha 07 de junio del 2019 hasta el día 08 de junio del 2019, fecha en que se reiniciará con la sesión;

En éste sentido, después de un amplio debate y diserciones al respecto y; en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 y; contando con el voto unánime de los Señores Regidores asistentes a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 11 de fecha 07 de junio del 2019;

#### **ACUERDAN:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- SUSPENDER** la sesión de concejo ordinaria N° 011 de fecha 07 de junio del 2019 por haberse presentado una emergencia en el sector Tulumayo con la población, sesión que se retomará el día sábado 08 de Junio del 2019 a las 8:30 a.m.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

Abg. Dubal D. Olano Romero  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

Abg. Nidy M. Torres Pérez  
SECRETARÍA GENERAL